



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de mayo de 1979.

Expediente N° 5.098/79.

RES. N° 077/79

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Patricia Silvia Mac Gaul, corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual solicita se le concedan tres días de licencia para ausentarse de la Provincia de Salta, con motivo de realizar una gira de estudios organizada por el Departamento de Ciencias Tecnológicas de esta Universidad Nacional de Salta;

Que el Art. 9º, inc. a) del Decreto N° 1429/73 contempla el otorgamiento de licencia por los motivos invocados por la recurrente;

Que a fs. 3 obra la constancia que acredita que la Sra. Patricia Mac Gaul ha realizado la gira para la cual solicitó permiso;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 141-79 del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, ad-referendum del P.E.N.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Conceder a la Sra. PATRICIA SILVIA MAC GAUL, Auxiliar de Área Operativa de este Departamento de Ciencias Exactas, Clase/A - Categoría 10, tres (3) días de licencia, durante el 9, 10 y 11 de mayo del corriente año, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 9º, inc. a) del Dcto. 1429/73.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la interesada y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

| |
|----------------------|
| DPTO. CS. EXACTAS |
| PV |
| |

[Firma]
Lt. ROQUE RIGGIO
Secretario

Departamento de Ciencias Exactas



[Firma]
Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Regist. per Patricia 26